

VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 29

JUNTA VECINAL DE QUIJANO

CVE-2023-931 *Aprobación y exposición pública de la actualización del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Quijano, en su reunión de 25 de noviembre de 2022 la actualización del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Quijano, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquiera podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Quijano, 25 de enero de 2023.

El presidente,
Jesús Gómez García.

2023/931

CVE-2023-931